

## POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN 2020

La Política de Calidad, definida por la Dirección para un alcance de

Gestión del transporte por carretera de cisternas para hidrocarburos,  
carga en general, cargas a granel y vidrio.

Servicios auxiliares al transporte como, suministro en gasolinera, taller de  
reparaciones y tienda.

actuando dentro del contexto y considerando las expectativas de las partes interesadas  
pertinentes.

tiene como horizonte el conseguir:

- **Incremento de la actividad basada en kilómetros año rodados.**
- **Aumentar el registro de No Conformidades.**
- **Aumentar la categorización de los clientes.**
- **Aumentar los ratios de Euro Kilometro.**
- **Que la compañía establezca las acciones orientadas a la obtención de la fiabilidad, la seriedad, la profesionalidad y la puntualidad de nuestros servicios y que se cumplan los requisitos establecidos por los clientes, incluidos los legales y reglamentarios.**
- **Fomentar en el personal propio y externo la cultura de la Mejora Continua.**

Para conseguir estos objetivos, la Dirección considera indispensable disponer de una estructura organizativa completa y acorde con la norma **ISO 9001:2015**. *La orientación de la dirección estratégica se describe en una política basada en los riesgos y las oportunidades, gestionando así, todas las opciones valorables.*

La Dirección ha constituido el Comité de Calidad como el representante operativo de la política de Calidad, otorgándole la responsabilidad y autoridad de identificar y revelar los problemas inherentes a la calidad, emprendiendo las acciones necesarias para su solución, verificando sus resultados.

Joseba Iñaki Gangoso Álvarez  
Gerente  
Enero 2020